



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 034/2016**

**Bahía Blanca, 3 de marzo de 2016**

VISTO

La solicitud de auspicio al XXIII Congreso Argentino de Hipertensión Arterial, organizado por la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 14 y 16 de abril de 2016.

CONSIDERANDO

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud

Que en dichas jornadas participan docentes de este Departamento.

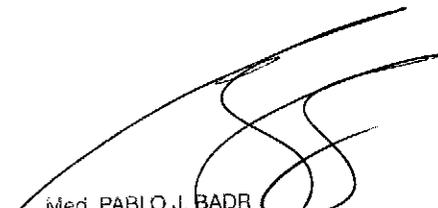
Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 2 de marzo.

POR ELLO

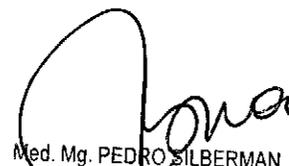
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS  
DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio al XXIII Congreso Argentino de Hipertensión Arterial, organizado por la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires los días 14 y 16 de abril de 2016.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD